

Expediente: 33/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ BONOFIGLIO MARIA BELEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/05/2025 - 04:36
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BONOFIGLIO, MARIA BELEN-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 33/23



H20461504208

JUICIO "MAEBA S.R.L. c/ BONOFIGLIO MARIA BELEN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 33/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCIÓN, 09 de mayo de 2025.

Atento a las constancias de autos: pasen los autos en vista al Cuerpo de Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de actualización de capital de fecha 25/04/2025, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 27/11/2023. GN

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.